

## ADENDA 1

### INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT 140 - 2014

EL FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Pública a Presentar Propuestas FNT-140-2014, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE PEREIRA Y RISARALDA – EXPOFUTURO, EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, DEPARTAMENTO DE RISARALDA. OBRAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA FASE, PARTES A Y B, DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ELABORADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA", que se modifica los términos de la invitación en lo siguiente:

**PRIMERO.** Capítulo 2. Cronograma y actividades del proceso de selección. Numeral 2.1., se modifica el cronograma y queda así:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Respuesta observaciones a los términos de la Invitación Abierta	<b>17 de Julio de 2014</b>		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9 Edificio Palma Real
Cierre y entrega de propuestas	23 de Julio de 2014  Hora: 11:00 a.m.		FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque.
Publicación Informe parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes	29 de Julio de 2014		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
Término para presentar subsanes. Informe parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes  Antes de la firma de la expedición del informe final los documentos subsonados que hayan sido enviados solo por medio electrónico deberán ser entregados en medio físico en caso de ser requeridos.	30 de Julio de 2014	5 de Agosto de 2014 <u>Hasta las 3:00 p.m.</u>	Al correo electrónico:  <a href="mailto:aparra@fontur.com.co">aparra@fontur.com.co</a>  o Por medio físico radicado en:  FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación Específica	13 de Agosto de 2014		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso 9
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación Específica	14 de Agosto de 2014	19 de Agosto de 2014	Al correo electrónico:  <a href="mailto:aparra@fontur.com.co">aparra@fontur.com.co</a>  o

<p>Específica.</p> <p>No se recibirán observaciones ni aclaraciones con posterioridad a esta fecha.</p>			<p>Por medio físico radicado en:</p> <p>FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá</p>
<p>Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Final de la Experiencia Específica</p>	<p>26 de Agosto de 2014</p>		<p>Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9</p>
<p>Audiencia Apertura de Sobre Económico y Calificación Propuesta Económica. Evaluación Final.</p> <p>No se recibirán observaciones ni solicitudes de aclaración en esta fecha ni en esta audiencia.</p>	<p>27 de Agosto de 2014</p> <p>Hora: 2:30 p.m.</p>		<p>FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá</p>
<p>Selección del contratista</p>	<p>28 de Agosto de 2014</p>		<p>Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9 Edificio Palma Real</p>
<p>Suscripción de Contrato</p>	<p>A partir del 29 de Agosto de 2014</p>		<p>Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9 Edificio Palma Real</p>

Dado en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2014.

  
**PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA**  
**DIRECTORA JURÍDICA**  
**FONTUR**

Proyectó: Alba Rocío Parra Vera.